



MANUAL *DE* ÉTICA

MANUAL DE ETICA

En Incocrédito velamos por la correcta actuación de nuestros colaboradores y aliados estratégicos, razón por la cual diseñamos el manual de ética y conducta, anticorrupción y antifraude, para promover:

1. Evitar cualquier conducta que pueda dañar o poner en peligro el buen nombre de Incocrédito.
2. Minimizar la materialización de situaciones de fraude y corrupción, afectando la seguridad y confidencialidad de la información.
3. Actuar con honestidad e integridad
4. Comunicar situaciones y/o comportamientos inadecuados, bajo las normas y reglamentos establecidos en Incocrédito.

Nuestra asociación declara abiertamente cero tolerancia a la corrupción, fraude e incumplimiento a las directrices de confidencialidad en los procesos que desarrollamos, declaración que se encuentra respaldada por las diferentes políticas y directrices contenidas en el manual de ética y conducta, anticorrupción y antifraude.

Si conoce de algún empleado que esté realizando alguno de estos comportamientos:

- Conflictos de interés
- Apropiación de recursos
- Fraude
- Soborno
- Extorsión y sabotaje
- Uso indebido de la información.
- Alteración de documentos.
- Lavado de activos.
- Financiación del terrorismo
- Actos No Éticos.

Reporte de inmediato a los siguientes canales:

 Correo electrónico: lineaetica@incocredito.com.co

 Línea telefónica: (601) 3355500, extensión 8112.

Exclusivo para empleados

Buzón de Transparencia de Incocrédito, el cual se encuentra ubicado de manera física en cada una de las instalaciones de la organización a nivel nacional.



La información recibida será tratada de forma anónima y confidencial.